

Acta de la sesión extraordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 10 (diez) días del mes de diciembre de 2008 (dos mil ocho), dando inicio a las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Procedo a pasar lista de asistencia. **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: Doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico; regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Profesor Sebastián Caldera Mendoza; Mónica Susana Barrera Stephenson; licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Profesora Silvia Irene Cuéllar Mata; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Patricia Eláin Sánchez Stevenson; Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez y Doctor Juan Francisco Reyes Millán.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 14 asistencias, Presidente Romero, con la ausencia del arquitecto Salvador Flores Fonseca, con permiso de la Presidencia. Le cedo el uso de la voz, a la maestra Dolores Elena Álvarez Gasca". - - - - -

Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca: "Muchas gracias Secretario, como Presidenta de la Comisión de Conservación del Patrimonio Cultural del Honorable Ayuntamiento, solicito respetuosamente a todos ustedes miembros de este Cuerpo Edilicio, den su anuencia para que el Alcalde de nuestra ciudad hermana Ashland Oregón, el señor Morrison, que nos hace favor de acompañar, pueda incorporarse a nuestra mesa, lo someto a su consideración".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Quien esté de acuerdo con la propuesta de la maestra, favor de levantar su mano. Se aprueba por unanimidad de votos su propuesta".- - - - -

2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día. - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, dé lectura y someta a consideración del Pleno, la propuesta del orden del día".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión extraordinaria. **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día. 3. Dictamen de la Comisión de**

Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/31/06-09, por el que se aprueba solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, proceda a la expropiación de cuatro bienes inmuebles de propiedad particular. 4. Acuerdo por el que se aprueba la firma de un contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales. 5. Clausura de la sesión.

Una vez dada la lectura, se somete a consideración del Pleno, la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el orden del día sometido a votación". - - - - -

- - - - - **3. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/31/06-09, por el que se aprueba solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, proceda a la expropiación de cuatro bienes inmuebles de propiedad particular.- - - -**

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número CDUE/31/06-09, por el que se aprueba solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, proceda a la expropiación de cuatro bienes inmuebles de propiedad particular". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Tiene el uso de la voz, el regidor Reyes Millán".- - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "A efecto de que pudiera quedar asentado en acta, sí me gustaría que se explicaran los motivos por el cual se está solicitando la expropiación de estos bienes".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Tiene el uso de la voz Presidente Romero".- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks "Son cuatro bienes inmuebles que están en la vía o en el trayecto autorizados para la vialidad conocida como El Laurel-Las Teresas, dos de estos propietarios fallecieron hace tiempo, y dos han sido ilocalizables, por lo tanto se le está pidiendo al Ejecutivo del Estado proceda a aprobar el dictamen elaborado por este Ayuntamiento y aprobado de ser así para que se expropien y quede libre el derecho de esta vialidad".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación". - - - - -

- - - - - **4. Acuerdo por el que se aprueba la firma de un contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.- - - - -**

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solcito al Secretario, someta a consideración del Pleno, se me autorice la firma de un contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Se somete a consideración del Pleno, la autorización comentada por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por

unanimidad de votos, Presidente Romero, la autorización para la firma del contrato en comento".- - - - -

- - - - - **5. Clausura de la sesión.** - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 10:53 (diez horas con cincuenta y tres minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -